

Cabo a los agentes de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles de la segunda promoción de las especialidades del Servicio Eléctrico y Vía y Obras del Regimiento de Zapadores Ferroviarios que a continuación se relacionan, con los cargos que desempeñan:

Ayudantes de línea electrificada

Cabo primero: José Luis Abril Inolán, Manuel José Vellido Pérez, Alfonso Vicente González, Francisco Cornejo García, Pedro Curto Sánchez, Marcelino Hernández Gutiérrez, Mariano Escolano Pascual, Fernando Fernández Espinera, Manuel García Mora, Victoriano González de la Aleja, Daniel González Giraldó, Alberto Labajo Villan, Eduardo López Moyano, Pablo Luengo Pizarro, Manuel Márquez Vargas, Manuel Matarranz Sanz, Andrés Montalbán Tenorio, Juan Cruz Morgado Vila, Eugenio Nuño Rodríguez, Juan Ortega Cruz, Miguel Peña Senra, Alfonso Rodríguez Casar, José Rodríguez López, Camilo Rosillo Torres, Juan Tejero Lama.

Obreros de Vías y Obras

Cabo: Antonio Alcáide Moreno, Antonio Alonso González, Clemente Altozano Izquierdo, Felipe Amador Gajate, Lorenzo Aranda Palomo, Tomás Arias Salazar, Sebastián Vaquero Esteban, Gregorio Barahona Yébenes, José Becerra Rojas, Juan Velasco Sánchez, Desiderio Bormejo Verdejo, Vicente Villalba González, Romualdo Caballero Gimeno, Francisco Calvo Pedrajas, Domingo Calderón Oliva, Eugenio Callejas Jiménez, Mariano Cano Jordano, Eusebio Carrasco Zapata, José Casanova Casares, Juan Castro Arias, Rafael Castro Rodríguez, José Castrosin Alcaraz, Andrés Colmenero Tobarra, Manuel Cortejana Rodríguez, Antonio Díaz Moreno, Erasmo Díaz Seoane, José Domínguez Maldonado, Eloy García Martín, Emilio García Álvarez, Joaquín García Rajas, José García González, José Antonio García Lorenzo, Francisco Godoy Núñez, Ángel González Bernal, José R. González Fernández, Jesús Salvador Gregores Suárez, Francisco Iglesias Ropero, Antonio Gil Córdoba, Francisco Gil Berlanga, Matías Gil Fernández, Pedro Jiménez González, José Antonio Lacasa Campo, Claro Laguna Laguna, Fausto Lao García, Francisco López Luque, Juan López Carranza, Domingo Lorente Librado, Félix Luengo Gil, José Martín Alonso, Andrés Martínez Pérez, Francisco Martínez Jiménez, Manuel Martínez Berrio, Adrián Mena Tobar, José Manuel Molina Calvo, Francisco Mu-

ñoz López Pedro Muñoz Mora, Pedro Naranjo Lillo, José Noveras Zarrías, Félix Oviedo Álvarez, Antonio Otero Fernández, Domingo Paz Pérez, Alfonso Peña Ormeno, Eliseo Perera González, Antonio Pérez Morante, José Pérez Rago, Santiago Pérez Martínez, Francisco Pinada Aracé, Juan Antonio Pula Monja, Angel Robledo Muñoz, Graciano Robledo Muñoz, Julián Robledo Pánon, José Rodríguez Prieto, Manuel Ruargo Añular, Servando Rodrigo Pérez, Raúl Sampietro Castro, Celestino Sánchez Sánchez, José Sánchez Casanova, José Sánchez García, Santiago Sancho Redondo, Juan José Santamaria Terbió, Juan Santos Ramos, Julián Sanz González, Eduardo Silva Cortes, Ramón Solano Jiménez, José Sorola Ilanes, Benjamin Suarez Carabajal, Saturnino Torres Vaquero.

Madrid, 10 de octubre de 1963.

MARTIN ALONSO

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 11 de octubre de 1963 por la que se nombra Vicepresidente del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» a don Vicente Gil Mendizábal.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo segundo del Decreto de 23 de julio de 1943 («Boletín Oficial del Estado» número 216) y el artículo cuarto del Reglamento provisional del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» aprobado por Orden ministerial de 20 de septiembre de 1944 («Boletín Oficial del Aire» núm. 116) y previa aprobación del Consejo de Ministros.

Nombro Vicepresidente del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» al excelentísimo señor don Vicente Gil Mendizábal.

Madrid, 11 de octubre de 1963.

LACALLE

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Agentes judiciales de la Administración de Justicia.

De conformidad con lo establecido en el título V del Decreto Orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales de la Administración de Justicia, se anuncia concurso entre funcionarios de todas las categorías en activo y excedentes que previamente tengan solicitado el reintegro las vacantes que a continuación se relacionan.

Para poder tomar parte en este concurso los interesados elevarán al Ministerio de Justicia, con el informe de sus superiores jerárquicos, la correspondiente instancia, que será presentada directamente en el Registro General de la Subsecretaría, o bien en las condiciones y requisitos exigidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo y Orden del Ministerio de la Gobernación de 20 de octubre de 1958, siempre dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en ella la categoría del solicitante, tiempo de servicios en su actual destino, número con que figura en el Escalafón del Cuerpo de Agentes Judiciales últimamente publicado en el «Boletín de Información del Ministerio de Justicia», así como de las plazas que solicitare, numerándolas correlativamente por el orden de preferencia que establecieron.

Juzgado de Instrucción de Arnedo: Una plaza.
Juzgado de Instrucción de Barcelona número 6: Una plaza.

Juzgado de Instrucción de Barcelona número 10: Una plaza.
Juzgado de Instrucción de Ceuta: Una plaza.
Juzgado de Instrucción de La Coruña número 2: Una plaza.
Juzgado de Instrucción de León número 1: Una plaza.
Juzgado de Instrucción de Mérida: Una plaza.
Juzgado de Instrucción de Orenza: Una plaza.
Juzgado de Instrucción de Vera: Una plaza.
Juzgado de Instrucción de Zaragoza número 2: Una plaza.

Los funcionarios con destino en las islas Canarias podrán formular su petición por telegrafo, sin perjuicio de remitir por correo la correspondiente instancia al Ministerio de Justicia. Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 18 de octubre de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Agentes de la Justicia Municipal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 68, en relación con el 14 del Decreto Orgánico del personal Auxiliar y Subalterno de la Justicia Municipal, de 27 de abril de 1956, se anuncia concurso de traslado entre Agentes de la Justicia Municipal de cualquier categoría en servicio activo y excedentes que tengan autorizado su reintegro, para la provisión de una plaza actualmente vacante en cada uno de los Juzgados Municipales, Comarcales y de Paz que a continuación se relacionan:

<i>Juzgados Municipales</i>	
Avilés número 1 (Oviedo).	Valencia número 3.
Barcelona número 11.	Villalba (Lugo).
Barcelona número 16.	Zaragoza número 1.
Caceres.	
Osuna (Sevilla).	<i>Juzgados Comarcales</i>
Peñarcona (Pueblo-Nuevo, Córdoba).	Alicia (Alicante).
Puertollano (Ciudad Real).	Amposta (Tarragona).
	Baltaus (Palencia).

Bande (Orense).
Bañeza, La (León).
Cebrenos (Ávila).
Chunchilla (Albacete).
Frechilla (Palencia).
Fregenal de la Sierra (Badajoz).
Manacor (Baleares).
Medina-Sidonia (Cádiz).
Menovar (Alicante).